

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 12 de enero de 2010, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA. LTDA. en la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 1 el 4 de febrero de 2010.

DOMICILIO.- De acuerdo a la escritura pública, el domicilio es en el cantón Quero provincia de Tungurahua, y podrá establecer nuevas sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN.- La duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil del cantón Quero.

CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía a la fecha de constitución es de \$. 400,00 dividido en cuatrocientas aportaciones de UN DÓLAR cada una.

Con Escritura de Aumento de Capital y Reforma Estatutaria del 17 de diciembre del 2019 elaborada en la Notaría Quinta del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quero con fecha 24 de diciembre del 2019, la Compañía aumentó su capital para alcanzar a \$. 116.400,00 dividido en ciento dieciséis mil cuatrocientas aportaciones de UN DÓLAR cada una.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

El objeto de la compañía es el faenamiento de reces, procesamiento y elaboración de toda clase de derivados y alimentos cárnicos; compra venta, importación, exportación, comercialización, intermediación de todo tipo de productos alimenticios y derivados cárnicos en estado natural o procesado; la compra venta, importación, exportación, comercialización, intermediación de todo tipo de insumos para las áreas aplicables a la industria cárnica; compra venta, importación, exportación, procesamiento, faenamiento, curtido y todas las demás actividades lícitas que se relacionen directa o indirectamente a la rama de procesamiento y elaboración de productos cárnicos y sus derivados; curtiembre, productos derivados de la cría y faenamiento de animales, ya sea en su estado natural o procesado; compra venta, importación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos y medicamentos veterinarios, productos biológicos tales como vacunas, sueros y plasmas; antibióticos, vitaminas, provitaminas y preparados farmacéuticos en general para uso veterinario de mantenimiento de reces, instalación de frigoríficos, depósitos y bodegas necesarias para el almacenamiento, conservación y embasado de los productos para su venta y distribución. Criadero, distribución, venta y comercialización de animales de granja y corral, su faenamiento, eviscerado, procesamiento e industrialización; instalación de frigoríficos, depósitos y cuantas instalaciones crea necesarias para la conservación, transformación y venta de los mismos. Podrá también dedicarse a actividades pecuarias en general; y en especial a la crianza, faenamiento y comercialización de ganado bovino para producción leche o doble propósito; vacas, vaconas y toros reproductores; ganado bovino para producción de carne; toretes o novillos para descolló o ceba; porcinos para cría y engorde, lechones, cerdos destetados, berracos y cerdos gestantes; ovinos, caprinos y camélidos para cría

y engorde; aves para producción de carne y postura (huevos); especies menores como cuyes, conejos y otros; alevines y peces para crianza en cautiverio como truchas, tilapias, camarones y demás de estas especies, abejas de insumos para la actividad apícola. Compra de maquinarias, equipos, motores y herramientas nuevas, incluso para la pesca artesanal; compra venta y distribución de alimento e insumos para las actividades pecuarias antes citadas, así como construcción de obras de infraestructura en predios rurales propios o de terceros para el desarrollo de la actividad pecuaria, así como formación y mantenimiento de pastizales y cercas.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la Resolución S.C.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 y en la Resolución de esa Superintendencia del 27 de ese mes y año, entre otras.

A continuación, se resumen las principales prácticas y políticas contables establecidas para la aplicación en la Empresa según las circunstancias y sirven para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal; y de acuerdo a las NIIF, se asentarán menos los ajustes que devinieren por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evaluarán al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- Según NIIF, el monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconocerán en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento que ocurra después de que se reconozca dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registrarán en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

▪ ***Préstamos y Obligaciones Financieras.***- Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago se registran en Gastos Financieros.

▪ ***Cuentas por Pagar Comerciales.***- Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.

Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.- Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.

Baja de Activos y Pasivos Financieros.- Se eliminará un activo financiero cuando expiren los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo será eliminado cuando las obligaciones de la Compañía sean liquidadas.

Inventarios.- Los inventarios se registrarán al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importan incluye los relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad seguirán el trámite que determina las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargarán a los resultados integrales en el período en que se causen.

Propiedad Planta y Equipo.-

▪ **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas, y se considerarán pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo serán capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a reparaciones o mantenimiento y serán registrados en los resultados integrales cuando ocurran.

▪ **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

▪ **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro corresponden al valor registrado en los libros que exceda del recuperable.

Otros Activos No Corrientes.- Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente establecidos y otras circunstancias se define en un plazo mayor a un año.

Estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan

eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán entonces al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

Impuesto a la Renta.- El gasto por impuesto a la renta del año comprenderá el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconocerá en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

▪ **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Según la **Resolución N° NAC-DGECCGC19-0000003 del 9 de abril del 2019**, la tarifa general del Impuesto a la Renta aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal 2018, corresponde al 25%, salvo en cualquiera de los casos que la norma puntualiza, en los que la tarifa aplicable será de 3 puntos porcentuales adicionales.

Las reformas tributarias establecen entre otras cosas que:

- Las sociedades constituidas antes del 2018 que tengan ingresos menores a \$. 300.000,00 pagarán la tarifa del 22% de I. Renta, además se disminuirán de su base imponible \$. 11.270,00.
- Las sociedades definidas en las normas tributarias que fueren constituidas antes del 2018 y que tengan ingresos entre \$. 300.000,00 y \$. 1'000.000,00, pagarán la tarifa del 22% de I. Renta.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

▪ **Diferido.-** Según NIIF, el impuesto sobre la renta diferido se provisionará en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identificarán ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tablas fiscales, las que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los saldos del impuesto a la renta diferido, activos y pasivos, se compensarán cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados.- Los beneficios de empleados del año comprende Beneficios de Empleados a corto plazo y a largo plazo.

▪ **Beneficios a Corto Plazo.**-Corresponden básicamente a:

✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y será presentado como parte de los gastos de operación.

✓ Décimo tercer y Cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.

▪ **Beneficios a Largo Plazo.**-Los Beneficios a Largo Plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Jubilación Patronal.- La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo no reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación debe calcular anualmente actuarios independientes, usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación se determina mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio.- Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2015, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

El numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, así como de acuerdo a su Reglamento, no son deducibles las provisiones por esos conceptos a partir del 1 de enero de 2018, creadas para cumplir los pagos que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pagar la bonificación por desahucio y la jubilación patronal.

Los pagos por desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente deberán afectarse con cargo a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Dicho de otro modo, deberá distinguirse entre las provisiones cuyos gastos relacionados no fueron deducibles y aquellas cuyos gastos relacionados sí lo fueron. Para las primeras, la reversión debería generar un ingreso que no debería estar sometido a tributación, porque ya tributó. Mientras que para las segundas, al no haber constituido en su momento un gasto no deducible para efectos tributarios, la reversión debe generar un ingreso imponible.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocerán, cuando: 1) la compañía tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; 3) el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión serán la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan así:

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a ejercer un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costo del producto, gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA. LTDA. preparó y presentó los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 relacionando con los del 2018, para lo cual consideró la información contable, las normas financieras y los principios contables de la forma que constan a continuación:

a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2019 el saldo de \$. 126.771,61, de acuerdo con el siguiente desglose:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Caja General	1.970,70	133,74
Produbanco Cta. Cte.	41.155,25	90.844,85
Produbanco Cta. Ahorro	3.685,14	26.617,18
Banco Internacional Ahorro	741,27	-
Cooperativa El Sagrario Ltda.	-	8.995,86
Fopymes	-	179,98
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	47.552,36	126.771,61

b. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 la Empresa presenta en esta cuenta \$. 263.069,26 de saldo, estructurado así:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Clientes no Relacionados Locales	288.645,09	269.432,42
(-) Provisión Cuentas Incobrables	- 3.668,82	-6.363,16
Cuentas y Doc. por Cobrar Comerciales	284.976,27	263.069,26

La antigüedad de las cuentas al 31 de diciembre del 2018 y 2019 fueron como sigue:

Antigüedad	Año 2018	Año 2019
Por Vencer	288.645,09	262.549,02
Vencido de 1 a 30 días	-	-
Vencido de 31 a 60 días	-	3.501,00
Vencido de 61 a 90 días	-	3.382,40
Vencido de 91 a 120 días	-	-
Vencido de 121 a 180 días	-	-
Vencido de 181 a 365 días	-	-
Vencido más de 365 días	-	-
Total	288.645,09	269.432,42

La dinámica de la provisión de cuentas incobrables se muestra del siguiente modo:

Concepto	Año 2018	Año 2019
Saldo Inicial	3.668,82	3.668,82
Bajas	-	-
Ajuste	-	-
Provisión	-	2.694,34
Saldo Final	3.668,82	6.363,16

c. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del año auditado, la Empresa muestra \$. 33.905,95 en esta partida de acuerdo con el siguiente desglose:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Crédito Tributario I.R. 2017	3,002.39	3,002.39
Retención I. Renta 2019	-	28,221.94
Crédito Tributario I.R. 2018	2,674.32	2,674.32
Retención por Rendimiento Financiero	-	7.30
Apropiación de Imp Renta	-	31,847.06
Impuestos Corrientes	5,676.71	2,058.89

d. INVENTARIO

La Empresa revela \$. 35.040,21 al 31 de diciembre del 2019 en esta partida, importe que corresponde a lo siguiente:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Inventario Pielés	-	2.740,45
Inventario Carne	41.233,88	31.584,74
Inventario Menudo	-	715,02
Inventario	41.233,88	35.040,21

e. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de los pagos anticipados al final del año 2019 que es \$. 52.089,41 está conformado de la siguiente forma:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Seguros Prepagados	3.084,35	4.521,59
Anticipo a Proveedores	6.267,97	51.774,30
Amortización Acum. Seguros	- 2.731,94	- 4.206,48
Pagos Anticipados	6.620,38	52.089,41

f. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al cierre del ejercicio 2019 las siguientes cuentas se muestran con sus importes del siguiente modo:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Terrenos	55.995,00	55.995,00
Edificios	232.873,40	248.873,40
(-)Depreciación Acumulada Edificios	-34.880,65	-40.090,56
Muebles y Enseres	705,36	705,36
(-)Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-64,68	-135,24
Equipo de Oficina	1.250,40	1.250,40
(-)Deprec. Acumulada Equipo de Oficina	-291,73	-416,77
Equipo de Cómputo y Software	5.649,44	5.649,44
(-)Deprec. Acumulada Equipo de Cómputo	-3.530,62	-4.544,17
Vehículos	32.633,93	32.633,93
(-)Depreciación Acumulada Vehículos	-19.580,40	-26.107,20
Maquinaria y Equipo	92.568,08	92.568,08
(-)Deprec. Acumulada Maquinaria y Equipo	-30.468,19	-33.800,59
Sistemas de Vigilancia	-	4.464,29
(-)Deprec. Acumulada Sistemas de Vigilancia	-	-744,00
Propiedad, Planta y Equipo	332.859,34	336.301,37

Los movimientos de Propiedad, Planta y Equipo fueron como sigue:

Descripción	Costo Histórico / Revaluado				
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			Saldo al 31/12/2019
		Adiciones	Ajuste	Venta	
Vehículos	55.995,00	-	-	-	55.995,00
Edificios	232.873,40	16.000,00	-	-	248.873,40
Muebles y Enseres	705,36	-	-	-	705,36
Equipo de Oficina	1.250,40	-	-	-	1.250,40
Equipo de Cómputo	5.649,44	-	-	-	5.649,44
Vehículos	32.633,93	-	-	-	32.633,93
Maquinaria y Equipo	92.568,08	-	-	-	92.568,08
Sistemas de Vigilancia	-	4.464,29	-	-	4.464,29
Total Activos	421.675,61	20.464,29	-	-	442.139,90

Descripción	Depreciación Acumulada				
	Saldo al 31/12/2018	Movimientos			Saldo al 31/12/2019
		Gto Deprec.	Bajas	Venta	
Edificios	- 34.880,65	- 5.209,91	-	-	- 40.090,56
Muebles y Enseres	- 64,68	- 70,56	-	-	- 135,24
Equipo de Oficina	- 291,73	- 125,04	-	-	- 416,77
Equipo de Cómputo	- 3.530,62	- 1.013,55	-	-	- 4.544,17
Vehículos	- 19.580,40	- 6.526,80	-	-	- 26.107,20
Maquinaria y Equipo	- 30.468,19	- 3.332,40	-	-	- 33.800,59
Sistemas de Vigilancia	-	744,00	-	-	744,00
Total Activos	- 88.816,27	- 17.022,26	-	-	- 105.838,53

Para el cálculo de depreciación se consideró los siguientes porcentajes y estimaciones de vida útil:

Grupo de Activo	% Depreciación	Vida Útil
Edificio	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Equipo de Cómputo	33%	3
Vehículos	20%	5

g. INTANGIBLE

Al final del año 2019 el saldo de la cuenta indicada asciende a \$. 2.744,09 que corresponde a lo siguiente:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Software Microplus	4.450,00	4.450,00
(-)Amortización Acumulada Software	-815,87	-1.705,91
Intangibles	3.634,13	2.744,09

h. PROVEEDORES NO RELACIONADOS

La cuenta de la referencia se muestra así al finalizar el ejercicio 2019:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Proveedores NO Relacionados Locales	26.228,50	5.915,60
Cuentas y Doc. por Pagar Comerciales	26.228,50	5.915,60

i. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al cierre del ejercicio 2019 las obligaciones financieras a corto y largo plazo evidencian los saldos de \$. 114.091,09 y \$. 137.764,63, respectivamente. Las características de las obligaciones se muestran así:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Préstamo Avance VISA	-	4.665,20
Préstamo Produbanco OP 2015-100	17.534,44	-
Préstamo CP 2018 - 90000	60.642,31	-
Préstamo Coop. El Sagrario CP	-	36.505,86
Préstamo Produbanco Cp 1795393	-	72.920,03
Obligaciones a Corto Plazo	<u>78.176,75</u>	<u>114.091,09</u>
Préstamo LP 2018 - 90000	10.692,45	-
Préstamo Coop El Sagrario Lp	-	98.684,66
Préstamo Produbanco Lp 1795393	-	39.079,97
Obligaciones a Corto Plazo	<u>10.692,45</u>	<u>137.764,63</u>
Obligaciones con Inst. Financieras	88.869,20	251.855,72

Las características de las obligaciones bancarias son las que se describen a continuación:

Institución Financiera	Nº Operación	Monto	Plazo	Tasa Anual	Fecha Vencimiento	Corto Plazo	Largo Plazo
Coop. EL SAGRARIO	995	80.000,00	48 meses	11,00%	27/03/2023	18.252,93	49.342,33
Coop. EL SAGRARIO	997	80.000,00	48 meses	11,00%	27/03/2023	18.252,93	49.342,33
Banco PRODUBANCO	1795393	112.000,00	18 meses	9,76%	06/15/2021	72.920,03	39.079,97

j. OBLIGACIONES PATRONALES Y FISCALES

Según registros contables y el Estado de Situación, al 31 de diciembre del 2019 el saldo de la cuenta que es de \$. 96.729,96 se desagrega así:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Aporte IESS por Pagar	5.016,32	5.077,81
Fondo Reserva por Pagar	94,94	129,97
Préstamos IESS por Pagar	437,67	526,27
Obligaciones con el IESS	<u>5.548,93</u>	<u>5.734,05</u>
Sueldos por Pagar	2.184,71	15.924,00
XIII Sueldo por Pagar	1.728,77	1.752,55
XIV Sueldo por Pagar	4.041,67	4.377,10
Vacaciones por Pagar	25.852,97	14.031,08
15% Participación Trabajadores	10.889,47	5.857,29
Provisión Desahucio	10.439,22	13.022,11
Obligaciones Laborales	<u>55.136,81</u>	<u>54.964,13</u>
IVA por Pagar	1.079,52	199,08
Impuesto a la Renta 2019	-	31.847,06
Retenciones por Pagar	3.808,17	3.985,64
Obligaciones Fiscales	<u>4.887,69</u>	<u>36.031,78</u>
Obligaciones Corrientes	65.573,43	96.729,96

k. ACREEDORES PATRIMONIALES

La cuenta de la referencia evidencia en el Balance General al 31 de diciembre el saldo de \$. 219.049,06 por préstamos de los socios y otro a la Compañía, estructurado del siguiente modo:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Señor Cipriano Ocaña Carrera	149.365,00	94.365,00
Socio Ana Lucía OCaña	30.441,10	30.441,10
Socio Marcia Cecilia Ocaña	30.702,16	30.702,16
Socio Edwin Cipriano Ocaña	32.007,31	32.007,31
Socio María Isabel Ocaña	31.533,49	31.533,49
Acreeedores Patrimoniales	274.049,06	219.049,06

l. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al finalizar el año 2019, la Provisión para Jubilación Patronal de la Compañía se registra en la cuenta y por el valor que constan a continuación:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Provisión Jubilación Patronal	19.888,50	25.018,40
Provisiones Laborales a Largo Plazo	19.888,50	25.018,40

La Compañía registra la provisión para el pago futuro de Desahucio a los trabajadores en obligaciones laborales de corto plazo, en base a una política interna.

m. CAPITAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía muestra el saldo de \$. 116.400,00.

n. RESERVAS

Al finalizar el año 2019, la Reserva Legal de la Compañía alcanza a \$. 3.084,48, valor que incluye la Reserva Legal del año 2019 que es \$. 67,21.

o. SUPERAVIT POR REVALORIZACIÓN

El Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo efectuado en la Compañía revela en Libros el valor de \$. 31.822,01 al 31 de diciembre del 2019.

p. RESULTADOS ACUMULADOS

La Empresa cuenta con una Utilidad Acumulada de \$. 98.739,33 al finalizar el ejercicio 2019, consolidado del siguiente modo:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Resultado Ejercicio 2012	1.964,02	1.964,02
Resultado Ejercicio 2013	4.171,20	4.171,20
Resultado Ejercicio 2014	5.759,70	5.759,70
Resultado Ejercicio 2015	6.077,29	6.077,29
Resultado Ejercicio 2016	43.488,62	43.488,62
Resultado Ejercicio 2017	1.678,86	1.678,86
Resultado Ejercicio 2018	-	35.599,64
Utilidades Acumuladas Ejerc. Anteriores	63.139,69	98.739,33

q. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al final del ejercicio 2019 la cuenta refleja una utilidad contable de \$. 39.048,60, antes de la distribución a trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal. De tal manera que la Utilidad Neta del periodo luego de realizar las deducciones antes mencionadas es de \$ 1.277,04

5. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, la Compañía presenta su declaración del Impuesto a la Renta por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía calculó la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 25% y la Participación para Trabajadores del 15%, los cuales se determinan de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2019		
CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA LTDA.		
DETALLE		VALOR
UTILIDAD CONTABLE		39.048,60
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		(5.857,29)
GASTOS NO DEDUCIBLES		94.196,93
		-
DED INCREM NETO EMPLEADOS		-
UTILIDAD GRAVABLE		127.388,24
IMPUESTO CAUSADO	25%	31.847,06
ANTICIPO DETERMINADO (casill 879)		-
RETENCIONES RENTA		(28.229,24)
ANTICIPO PAGADO (casill 871-872)		
CREDITO TRIB 2017		(3.002,39)
CREDITO TRIB 2018		(2.674,32)
SALDO A FAVOR		(2.058,89)

6. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las características de la póliza de seguro contratada que se encuentra vencida a la fecha de nuestra intervención son las siguientes:

ASEGURADORA	PÓLIZA N°	RAMO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Latina Seguros C. A.	25072	Vehículos Pesados	08/03/2019	08/03/2020	35.000,00



Dra. Magali Ocaña
CONTADOR GENERAL
CENTRO DE FAENAMIENTO OCAÑA CIA. LTDA.

